



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Ciudad de México, 07 de agosto de 2018

Consultoría en Sistematización de Información VN46/2018

Consultoría en verificación y sistematización de información sobre servicios sociales e integración para personas migrantes en México

I. General

La República Bolivariana de Venezuela ha experimentado profundos cambios en sus procesos de movilidad debido a recientes factores económicos, sociales y políticos. De acuerdo con un reciente informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las salidas de personas desde Venezuela han aumentado considerablemente en los últimos dos años, y se estima que había aproximadamente 1.600.000 venezolanos viviendo en el extranjero en 2017, en comparación con 700.000 en el 2015.

Los flujos a gran escala y mixtos de venezolanos son un fenómeno nuevo para la región en términos cuantitativos, de estatus y de diversificación de destinos, lo que ha hecho evidente la necesidad de marcos operativos compatibles, el intercambio de mejores prácticas y plataformas de monitoreo de situaciones comunes.

Para responder algunas de las necesidades identificadas en la región latinoamericana, la OIM desarrolló un Plan de Acción Regional, el cual se estructura bajo los siguientes componentes:

1. Producción y difusión de datos
2. Capacidad y coordinación
3. Asistencia directa y vulnerabilidad
4. Integración socioeconómica

Estos componentes se han ajustado a las realidades de cada país, así como a las dinámicas y características de la movilidad de esta población. Las actividades propuestas se llevarán a cabo en línea con el enfoque basado en los derechos, las normas estándares de protección, la responsabilidad frente a las poblaciones afectadas, la igualdad de género y los principios de protección de datos.

La presente consultoría se concentrará en los componentes 3 y 4, con el propósito de identificar y verificar tipo y calidad de servicios sociales dirigidos y/o disponibles a la población migrante; así como información relevante que facilite procesos de integración. Una vez la información este verificada y sistematizada, se realizarán diversos productos informativos, incluyendo subir la información a la aplicación Migrant App.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

II. Funciones

Bajo la supervisión directa de la Coordinadora del Proyecto, la/el consultor será responsable de llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Realizar investigación de escritorio y de campo para identificar y mapear servicios sociales dirigidos a personas migrantes.
2. Recabar y sistematizar información sobre requisitos y procedimientos para acceder a los servicios sociales referidos.
3. Contribuir al desarrollo de propuestas informativas.
4. Redacción de documentos y diversos materiales de difusión.
5. Participar en reuniones de trabajo.
6. Otras funciones asociadas y relevantes para la correcta ejecución del proyecto que le asigne su coordinadora conforme a las necesidades del puesto.

III. Perfil deseado

1. Licenciatura en ciencias sociales con experiencia en trabajo social con población migrante.
2. Conocer a profundidad programas públicos y de sociedad civil que presten servicios a personas migrantes.
3. Tener conocimientos de trámites administrativos que faciliten la integración de las personas migrantes.
4. Capacidad comprobada de redacción de documentos.
5. Alto sentido de responsabilidad, actitud de servicio y disposición de trabajo en equipo.

IV. Competencias

1. Excelente comunicación verbal y escrita.
2. Habilidades de edición de documentos y síntesis de información.
3. Capacidad para priorizar actividades, así como de planificar y organizar el trabajo.
4. Habilidades para trabajar en equipo y alcanzar los objetivos deseados.

V. Lugar de Trabajo

Ciudad de México, con posibles viajes a otras ciudades de la República Mexicana.

VI. Duración y disponibilidad

Es indispensable la disponibilidad de tiempo completo hasta el 31 de diciembre del 2018.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

VII. Cómo postularse

El/la candidato/a deberá enviar su CV de máximo dos cuartillas de extensión con tres referencias laborales (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico), junto con una carta de motivación de una cuartilla de extensión como máximo, al correo: iommexico@iom.int haciendo referencia a la vacante: **Consultoría en Sistematización de Información VN46/2018**

VIII. Fecha límite para aplicar

19 de agosto de 2018

Nota: Únicamente serán contactados las/los candidatos preseleccionados.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Ciudad de México, 07 de agosto de 2018

Consultoría en Sistematización de Información VN46/2018

Consultoría en verificación y sistematización de información sobre servicios sociales e integración para personas migrantes en México

I. General

La República Bolivariana de Venezuela ha experimentado profundos cambios en sus procesos de movilidad debido a recientes factores económicos, sociales y políticos. De acuerdo con un reciente informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las salidas de personas desde Venezuela han aumentado considerablemente en los últimos dos años, y se estima que había aproximadamente 1.600.000 venezolanos viviendo en el extranjero en 2017, en comparación con 700.000 en el 2015.

Los flujos a gran escala y mixtos de venezolanos son un fenómeno nuevo para la región en términos cuantitativos, de estatus y de diversificación de destinos, lo que ha hecho evidente la necesidad de marcos operativos compatibles, el intercambio de mejores prácticas y plataformas de monitoreo de situaciones comunes.

Para responder algunas de las necesidades identificadas en la región latinoamericana, la OIM desarrolló un Plan de Acción Regional, el cual se estructura bajo los siguientes componentes:

1. Producción y difusión de datos
2. Capacidad y coordinación
3. Asistencia directa y vulnerabilidad
4. Integración socioeconómica

Estos componentes se han ajustado a las realidades de cada país, así como a las dinámicas y características de la movilidad de esta población. Las actividades propuestas se llevarán a cabo en línea con el enfoque basado en los derechos, las normas estándares de protección, la responsabilidad frente a las poblaciones afectadas, la igualdad de género y los principios de protección de datos.

La presente consultoría se concentrará en los componentes 3 y 4, con el propósito de identificar y verificar tipo y calidad de servicios sociales dirigidos y/o disponibles a la población migrante; así como información relevante que facilite procesos de integración. Una vez la información este verificada y sistematizada, se realizarán diversos productos informativos, incluyendo subir la información a la aplicación Migrant App.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

II. Funciones

Bajo la supervisión directa de la Coordinadora del Proyecto, la/el consultor será responsable de llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Realizar investigación de escritorio y de campo para identificar y mapear servicios sociales dirigidos a personas migrantes.
2. Recabar y sistematizar información sobre requisitos y procedimientos para acceder a los servicios sociales referidos.
3. Contribuir al desarrollo de propuestas informativas.
4. Redacción de documentos y diversos materiales de difusión.
5. Participar en reuniones de trabajo.
6. Otras funciones asociadas y relevantes para la correcta ejecución del proyecto que le asigne su coordinadora conforme a las necesidades del puesto.

III. Perfil deseado

1. Licenciatura en ciencias sociales con experiencia en trabajo social con población migrante.
2. Conocer a profundidad programas públicos y de sociedad civil que presten servicios a personas migrantes.
3. Tener conocimientos de trámites administrativos que faciliten la integración de las personas migrantes.
4. Capacidad comprobada de redacción de documentos.
5. Alto sentido de responsabilidad, actitud de servicio y disposición de trabajo en equipo.

IV. Competencias

1. Excelente comunicación verbal y escrita.
2. Habilidades de edición de documentos y síntesis de información.
3. Capacidad para priorizar actividades, así como de planificar y organizar el trabajo.
4. Habilidades para trabajar en equipo y alcanzar los objetivos deseados.

V. Lugar de Trabajo

Ciudad de México, con posibles viajes a otras ciudades de la República Mexicana.

VI. Duración y disponibilidad

Es indispensable la disponibilidad de tiempo completo hasta el 31 de diciembre del 2018.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

VII. Cómo postularse

El/la candidato/a deberá enviar su CV de máximo dos cuartillas de extensión con tres referencias laborales (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico), junto con una carta de motivación de una cuartilla de extensión como máximo, al correo: iommexico@iom.int haciendo referencia a la vacante: **Consultoría en Sistematización de Información VN46/2018**

VIII. Fecha límite para aplicar

19 de agosto de 2018

Nota: Únicamente serán contactados las/los candidatos preseleccionados.